

Guayaquil, 17 de enero de 2019

Señor
Rodrigo Iván Mejía Miranda
Ciudad. -



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PINTURAS Y QUÍMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A.**, en reunión del día de hoy resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos vigésimo quinto y vigésimo octavo del Estatuto Social constantes en la escritura pública de Reforma Integral del Estatuto Social de la compañía **PINTURAS QUÍMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A.**, celebrada el 3 de junio de 2016 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 13 de junio de 2016. La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 4 de febrero del 2009 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de marzo del 2009.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá, por sí solo, el Gerente General. En caso de ausencia temporal o definitiva o impedimento del Gerente General para actuar, lo subrogará en todos sus deberes y atribuciones el Presidente. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente de la Compañía, mientras dure la ausencia o impedimento o hasta que la Junta General resuelva sobre este particular, en caso de que la ausencia fuera definitiva.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

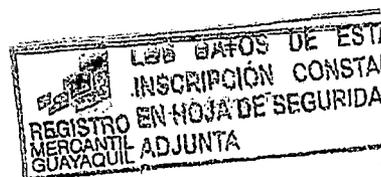
Muy Atentamente,


JOSÉ ADRIÁN CRISOSTOMO
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Lima, 20 de enero de 2019

En este lugar y fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **PINTURAS Y QUÍMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía.


RODRIGO IVÁN MEJÍA MIRANDA
PAS. 117065328



17/04/19 11:47

N° TRAMITE: 24550-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 134085



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 16.621
FECHA DE REPERTORIO: 11/abr/2019
HORA DE REPERTORIO: 11:02



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PINTURAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A.**, a favor de **RODRIGO IVAN MEJIA MIRANDA**, de fojas 16.222 a 16.225, Registro de Nombramientos número 4.629.

ORDEN: 16621



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de abril de 2019

REVISADO POR: /

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0568897



Factura: 001-002-000066174



20190901026C03133

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901026C03133

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 17 DE ABRIL DEL 2019, (10:06).

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

